


Emitir resolución de recursos
1. Generar resolución de recursos

Encargado	REBECA BEJARANO RAMIREZ		
Fecha/hora gestión	29/04/2025 15:05	Fecha/hora resolución	29/04/2025 15:07
* Procesos asociados	Recursos <input type="text"/>	Número documento	8072025000000751
* Tipo de resolución	Resolución de rechazo <input type="text"/>		
Número de procedimiento	2025LD-000005-0002500001	Nombre Institución	MUNICIPALIDAD DE PALMARES.
Descripción del procedimiento	COMPRA DE MATERIALES VARIOS DE CONSTRUCCIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DE PALMARES		

2. Listado de recursos

Número	Fecha presentación	Recurrente	Empresa/Interesado	Resultado	Causa resultado
8002025000000678	26/04/2025 18:29	ALEJANDRO ALFARO YUBANK	ALEJANDRO ALFARO YUBANK	Rechazo de plano por <input type="text"/>	Por el tipo de proceder <input type="text"/>

3. *Resultando

I.- Que el día veintiséis de abril de dos mil veinticinco, el señor Alejandro Alfaro Yubank, interpuso ante la Contraloría General de la República, a través del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP), recurso de objeción en contra del pliego de condiciones de la Licitación Reducida No. 2025LD-000005-0002500001 promovida por la Municipalidad de Palmares, para la Compra de Materiales Varios de Construcción.

II.- Que la presente resolución se emite dentro del plazo de ley, y en su trámite se han observado las prescripciones legales y reglamentarias correspondientes.

4. *Considerando

I.- SOBRE LA ADMISIBILIDAD DEL RECURSO INTERPUESTO. De conformidad con la LGCP, la competencia de este órgano contralor para conocer los recursos de objeción que se interpongan en contra de los pliegos de condiciones de los procedimientos de contratación pública, se encuentra regulada en los artículo 95 de la Ley de cita, y en los artículos 244 inciso c) y 254 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública. De conformidad con la normativa referenciada, se tiene que esta Contraloría General de la República únicamente ostenta la competencia para conocer y resolver aquellos recursos de objeción incoados en contra de los pliegos de condiciones derivados de un procedimiento de Licitación Mayor al tenor de lo establecido en el artículo 95 mencionado, o bien en contra del pliego de Licitaciones Menores promovidas por la CCSS al amparo del artículo 60 inciso d) de la misma Ley. En consecuencia, este órgano contralor no se encuentra habilitado para conocer de recursos de objeción contra el pliego de condiciones interpuestos en procedimientos de contratación pública distintos a los procedimientos mencionados.

Así las cosas, de conformidad con la información contenida en el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP), se tiene por acreditado que en el caso concreto, el procedimiento promovido por la **Municipalidad de Palmares** corresponde a una **Licitación Reducida** con el No. **2025LD-000005-0002500001** (Apartado "ingreso al pliego de condiciones", sección "1. Información general", líneas "Número de procedimiento" y "Tipo de procedimiento"). Habiéndose entonces promovido por parte de la Administración un procedimiento diferente al de Licitación Mayor y al de Licitación Menor al amparo del artículo 60 inciso d) de la LGCP, este órgano contralor **no cuenta con competencia para conocer el recurso de objeción** en contra del pliego de condiciones de dicho concurso, lo que trae como consecuencia el **rechazo de plano por inadmisibilidad del recurso interpuesto**, a la luz del artículo 244 del RLGCP, inciso c). **NOTIFIQUESE.**

5. Aprobaciones

Encargado	REBECA BEJARANO RAMIREZ	Estado firma	La firma es válida
Fecha aprobación(Firma)	29/04/2025 15:07	Vigencia certificado	22/06/2023 15:01 - 21/06/2027 15:01
DN Certificado	CN=REBECA BEJARANO RAMIREZ (FIRMA), OU=CIUDADANO, O=PERSONA FISICA, C=CR, GIVENNAME=REBECA, SURNAME=BEJARANO RAMIREZ, SERIALNUMBER=CPF-01-0923-0867		
CA Emisora	CN=CA SINPE - PERSONA FISICA v2, OU=DIVISION SISTEMAS DE PAGO, O=BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, C=CR, SERIALNUMBER=CPJ-4-000-004017		

6. Notificación resolución

Fecha/hora máxima adición aclaración	05/05/2025 23:59	Número resolución	R-DCP-SICOP-00709-2025	Fecha notificación	29/04/2025 15:07
---	------------------	--------------------------	------------------------	---------------------------	------------------